



## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 05 Página 1 de 5

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA ✓
No. CONTRATO Y FECHA:	140 DEL 20 SEPTIEMBRE DE 2021√
CONTRATISTA:	NORTON FERNANDO ARENAS PRADA ✓
C.C. No.	93.396.792 DE IBAGUÉ 💉
OBJETO:	OBRAS DE MANTENIMIENTO, CAMBIO TOTAL DE LA CUBIERTA Y ESCALERAS DE ACCESO DEL AREA DEL CECOI DE LA EMPRESA IBAL SA ESPOFICIAL".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$46.621.916.00) MCTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$46.621.916.00) MCTE.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO √
PLAZO ADICIONAL N°1 DEL CONTRATO:	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO √
SUPERVISOR:	ING. JAVIER JULIAN SUSUNAGA PROFESIONAL EN MANEJO DE CATASTRO DE REDES
FECHA DE INICIACIÓN:	OCTUBRE 27 DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:	ENERO 19 DE 2022 ✓
FECHA DE PRORROGA 01 A LA SUSPENSIÓN No. 1:	FEBRERO 03 DE 2022
FECHA DE PRORROGA 02 A LA SUSPENSIÓN No. 1:	MARZO 10 DE 2022
FECHA DE REINICIACIÓN:	MARZO 30 DE 2022 🗸
FECHA DE TERMINACIÓN:	ABRIL 04 DE 2022  √
FECHA DE PAGO ACTA FINAL:	24 AGOSTO DE 2022 🗸
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	N° 20210560 DEL 9 DE JULIO DE 2021 N° 20220342 DEL 8 DE FEBRERO DE 2022
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	N° 20210809 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 V N° 20220324 DEL 08 DE FEBRERO DE 2022

Entre los suscritos a saber: **ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS**, identificada con cedula de ciudadanía N° **52.905.413** expedida en Bogotá, en su condición de Gerente ordenador del gasto, según Decreto N° 1000-0749 del 12 de Noviembre de 2021 y cata de posesión 16896 del 12 de Noviembre de 2021, quien está debidamente







#### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 05

Página 2 de 5

facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, la ING. JAVIER JULIAN SUSUNAGA, PROFESIONAL EN MANEJO DE CATASTRO Y REDES, en su calidad de Supervisor del contrato objeto de la presente liquidación y NORTON FERNANDO ARENAS PRADA identificado con cédula de ciudadanía No. 93.396.792 de Ibagué, en su calidad de CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

#### **CONSIDERACIONES:**

- 1. Que entre el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL y NORTON FERNANDO ARENAS PRADA se celebró el contrato No. 140 DEL 6 DE AGOSTO DE 2021, cuyo objeto es OBRAS DE MANTENIMIENTO, CAMBIO TOTAL DE LA CUBIERTA Y ESCALERAS DE ACCESO DEL AREA DEL CECOI DE LA EMPRESA IBAL SA ESP OFICIAL.
- 2.- Que durante la ejecución del contrato se celebraron actas de modificación de cantidades e ítems no previstos, las cuales eran indispensables para la correcta y total culminación del contrato. Que los precios e ítems nuevos aprobados quedaron consignados en el acta de modificación de precios e items no previstos N° 1 suscrita el día 24 de diciembre de 2021 y N° 2 suscrita el día 30 de marzo de 2022, la cual hace parte integral del contrato objeto de la presente liquidación.
- 3. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS VALORES AMPARADOS		VIGENCIA DE LOS AMPAROS		FECHA DE	
	AND THE PROPERTY OF THE PROPER	PACTADOS	(\$)	INICIO	FINAL	APROBACIÓN	
	61-40-101015008	Predios labores y operaciones	\$23.310.958,00	20/09/2021	30/11/2023 <sup>V</sup>	0	
		Cumplimiento /	\$9.324.383,20 🗸	20/09/2021/	10/07/2022	APROBADOS	
INICIAL	61-44-101040115	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones.	\$9.324.383,20	20/09/2021	10/12/2024	MEDIANTE REGISTRO GJ- R-035 DEL 01/10/2021	
		Estabilidad / y calidad de la obra	\$9.324.383,20 🗸	20/11/2021	20/11/2026	V	
	61-40-101015008 -A3	Predios labores y operaciones	\$23.310.958,00	27/10/2021	06/02/2024	APROBADOS	
ACTA DE INICIO Y PRORROGA 1	61-44-101040115-	Cumplimiento	\$9.324.383,20	27/10/2021	16/09/2022	MEDIANTE REGISTRO GJ- R-035 DEL	
	A3 /	Pago de salarios prestaciones	\$9.324.383,20	27/10/2021	16/02/2025	26/01/2022	



#### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15

VERSIÓN: 05 Página 3 de 5

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS	VALORES AMPARADOS		A DE LOS AROS	FECHA DE APROBACIÓN
#1	and the second second second	PACTADOS	(\$)	INICIO	FINAL	APRODACION
	, .	sociales legales e indemnizaciones.				# 2 2
,	2,	Estabilidad y calidad de la obra	\$9.324.383,20	27/12/2021	27/12/2026	
1071.05		Cumplimiento	\$9.324.383,20	27/10/2021	16/09/2022	APROBADOS
ACTA DE SUSPENSION, REINICIO Y FINAL	61-44-101040115- A4	Pago de salarios prestaciones sociales legales e/indemnizaciones.	\$9.324.383,20	27/10/2021	16/02/2025	MEDIANTE REGISTRO GJ- R-035 DEL 10/08/2022
		Estabilidad y calidad de la obra	\$9.324.383,20	04/04/2022	04/04/2027	

#### 4. El estado financiero del contrato es el siguiente:

12 Grow 14 (19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 1	BALANCE GENERAL		•		
CONCEPTO			VALOR		
VALOR INICIAL			\$ 46.621.916.00		
VALOR ADICIONES			\$ 0,00		
VALOR TOTAL DEL CONT	RATO		\$ 46.621.916.00		
VALOR PAGADO A LA FEG	CHA		\$ 37.297.533.00		
VALOR CAUSADO Y QUE	NO SE HA PAGADO AL CONTF	RATISTA	\$ 9.324.383,00		
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 46.621.916.00		
VALOR SIN EJECUTAR A	REINTEGRAR		\$ 00,00.		
5	<b>ACTAS SUSCRITAS Y PAGA</b>	DAS			
ACTA N°	FECHA DE SUSCRIPCIÓN		VALOR		
ACTA PARCIAL 1	18/01/2022	\$ 23.	.967.752,00		
ACTA FINAL	EL ACTA FINAL DE ESTE CONTRATO ES DEL 4 DE ABRIL DE 2022, PERO SU REGISTRO Y PAGO SE REALIZO EL 24 DE AGOSTO DE 2022.	\$ 13.	.329.781,00 🗸		
V	ALOR PAGADO A LA FECHA	\$ 37.	.297.533.00 🗸		

**5.** Que para la ejecución del contrato el **IBAL S.A. E.S.P OFICIAL** No concedió al contratista anticipo.

**6.** Que si bien el acta final del contrato objeto de la presenta liquidación se realizó el 04 de abril de 2022, no fue sino hasta el mes de agosto de 2022 que el contratista cumplió



4



#### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 05

Página 4 de 5

y aporto todos los documentos soportes para el trámite del pago del acta final y de esta manera el supervisor procedió a radicar a la secretaria general los soportes para tramite de cuenta y esto se canceló mediante la orden de pago N° 20221344 del 22 de agosto de 2022.

- 7. El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.
- 8. Que mediante certificación del 14 de julio de 2022 expedida por el SENA queda constancia de que el constructor con razón social NORTON FERNANDO ARENAS PRADA identificado con el Cedula de Ciudadanía N° 93.396.792, realizo pago por concepto de Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC.
- 9. Que mediante certificación de fecha cuatro (04) de Abril de 2022 expedida por el supervisor certifica que no fue necesario la utilización de la valla por tratarse de trabajos ejecutados en las instalaciones administrativas de la planta de potabilización de LA POLA propiedad del IBAL S.A E.S.P OFICIAL, ubicada en la Carrera 3 N° 1-04.
- **10.** El supervisor mediante certificación de fecha cuatro (04) de Abril de 2022 manifiestan que en desarrollo del contrato de obra N° 140 del 20 de septiembre 2021, el contratista "NO" afecto las redes de otras empresas prestadoras de servicios públicos, por tratarse de trabajos ejecutados en las instalaciones administrativos de la planta de potabilización de la pola.
- 11. Que el contratista aporta certificación expedida por el Ministerio de Trabajo, en el que se indica que durante la ejecución del contrato no registra investigaciones ni querellas administrativas expedida el 13 de julio de 2022.
- **12.** Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.
- **13.** El supervisor mediante el presente documento recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

A STATE OF THE STA



#### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 **VERSIÓN: 05** 

Página 5 de 5

En virtud de lo anterior, las partes

#### ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de obra N° 140 del 20 de septiembre de 2021, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar a favor del contratista, por valor de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$9.324.383,00) M/CTE, correspondiente al 20% del valor del contrato, según la cláusula quinta del contrato y conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación.

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma por las partes, a los

NORTON FERNANDO ARENAS PRADA

Contratista

**JAVIER** LIAN SUSUNAGA MURILLO Profesional en manejo de catastro y redes Supervisor

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACIÓN.

CONTRATANTE

Dr. LUIS ALEJANDRO GIRALDO MON

V° B°. Secretario General:

# ORDEN DE PAGO

# SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD

CODIGO:GF-R-201

FECHA VIGENCIA:2016-10-05

VERSION:02

Página 1 de 1

20220990

EXPEDICION

ORDEN DE PAGO

No. \_20221344 .

Pag.1 de 1

CONCEPTO CONTABILIDAD:

CAMBIO

CONTRATO DE OBRA Nº140 DE 20/09/2021, CUYO OBJETO ES OBRAS DE MANTENIMIENTO, CAMBIO

C DELA CUBIERTA Y ESCALERAS DE ACCESO DEL ÁREA DEL CECOI DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P OFICIAL, FACTURA Nº NA71 DE 08/08/2022, CDP Nº 20220342

Mes -

Se reviso el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe registros presupuestales a favor de

copigo	DESCRIPCION ARENAS		p. coupuesta	iles a lavor de
	Servicios de la construcción	RECURSO	PTO	VALOR
		RP	VIGENC	13,329,781,00
	TOTAL DOCUMENTO.			

13,329,781.00

CONC	EPTO			13,329,
SUBTOTAL DE LA CUENTA			VALOR	
IVA			13,329,781.00	
IMP CONSUMO			0.00	
TOTAL DEL LA CUENTA			0.00	
DESCUENTOS			13,329,781.00	
Ret Fuente (%):		2.0%	266,596.00	
Ret Fuente 383 :			0.00	
Prodeportes y Recreacion:		2%	266,596.00	
Ret IVA (%):		15%	0.00	
Ret ICA (x mil):		7	93,308.00	
Bomberil(%):		6.0%	5,598.00	
Contribucion de obra(%):			833,111.00	
Amortizacion Anticipo:	- 33	Foots 2 4 AUU	2022 0.00	
Otros Descuentos :	IBAL	Angre El	edivine 0.00	
TOTAL DESCUENTOS	THESTARIA	Colou	1,465,209.00	
VALOR A GIRAR	CA	NCELAD	0 11,864,5	72.00
	-	50022	8 5 A	

ENTE GENERAL

JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER PROFESIONAL ESPECIALIZADO 03

LUZ MARINA/YARA ACOSTA PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 02